



LABORAL

Difusión del Estatuto entre el pueblo gitano

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA) y la Federación de Asociaciones Culturales Cristianas (FACCA) han firmado hoy un acuerdo de colaboración para que UPTA pueda representar institucionalmente a los miembros de Facca que realizan actividades por cuenta propia, especialmente en el ámbito del comercio ambulante, y difundir el Estatuto del Trabajo Autónomo entre el colectivo gitano que mayoritariamente participa en esta Federación.

FACCA es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, miembro del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, cuyo objetivo es proyectar las necesidades básicas de la población gitana en beneficio de su futuro, y así conseguir su plena integración social y laboral. Integración que en gran parte pasa por la actividad como trabajadores autónomos en diversos sectores económicos.